



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “DESARROLLO DE OBSERVADORES EN SISTEMAS EMBARCADOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LA RESPUESTA DINÁMICA DE VEHÍCULOS FERROVIARIOS, TRA2017-86355-C2-1-R”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Julio 2018

REFERENCIA: INV-7-2018-T-022

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 12.860 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.780,99 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras:

La dedicación será de a tiempo completo de 37,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 5 meses y 10 días desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo estimado en función de la fecha de inicio de la contratación.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de finalización del proyecto.

Código Seguro De Verificación	07IXGkuTueTqAlGnz2ynBw==	Fecha	12/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/07IXGkuTueTqAlGnz2ynBw==		



Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Diplomado Universitario : 1,7 puntos

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar: 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: 2,5 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: 2,5.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	07IXGkuTueTqAlGnz2ynBw==	Fecha	12/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/07IXGkuTueTqAlGnz2ynBw==		



Contrato ofertado

REFERENCIA : INV-7-2018-T-022

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Rosario Chamorro Moreno

REQUISITOS ESPECÍFICOS: Diplomado Universitario o Ingeniero Técnico.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

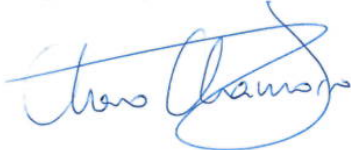
- Jaime Domínguez Abascal
- Rosario Chamorro Moreno
- José Luís Escalona Franco

DESTINO: Laboratorio y Departamento de Ingeniería Mecánica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Sevilla.

CATEGORÍA LABORAL: Titulado de Grado Medio

TAREAS A REALIZAR: El personal técnico contratado participará en las tareas experimentales relacionadas con el vehículo ferroviario a escala y la vía a escala. Las funciones principales serán la selección de componentes de la instrumentación del vehículo ferroviario, puesta a punto de los equipos antes de realizar un ensayo, la realización de los propios ensayos y procesamiento de los resultados obtenidos en los mismos.

Investigador responsable del contrato



Fdo.: Rosario Chamorro Moreno

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	07IXGkuTueTqAlGnz2ynBw==	Fecha	12/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/07IXGkuTueTqAlGnz2ynBw==		

